POLITICA DE PROTECCION DE DATOS

SISTEMAS MECANICOS PARA ELECTRONICA,S.A. se dedica a la fabricación de sistemas modulares y de eficiencia energética para despliegues de redes de telecomunicaciones e infraestructura TI.

¿POR QUÉ UNA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS?

SISTEMAS MECANICOS PARA LA ELECTRONICA, S.A., está especialmente sensibilizada en la protección de datos de carácter personal, motivo por el que se compromete a cumplir, en el desarrollo de su actividad, con los principios del Reglamento Europeo de Protección de Datos UE 2016/679 y de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en adelante RGPD y LOPDGDD.

Se reserva la facultad de modificar esta Política con el objeto de adaptarla a novedades legislativas, criterios jurisprudenciales, prácticas del sector, o intereses de la firma. Cualquier modificación en la misma será anunciada con la debida antelación, a fin de que tenga perfecto conocimiento de su contenido.

¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE TRATAMIENTO?

El Responsable de tratamiento es la sociedad SISTEMAS MECANICOS PARA LA ELECTRONICA, S.A. con CIF A28896488 y domicilio en el POLIGONO SUR de Colmenar Viejo, C/ Acero nº 18.

La sociedad SISTEMAS MECANICOS PARA LA ELECTRONICA, S.A., forma junto con DESIGENIA, S.L. un grupo empresarial y en ocasiones ambas sociedades son CORRESPONSABLES del tratamiento de los datos al determinar conjuntamente los objetivos y los medios del tratamiento.

PRINCIPIOS QUE RIGEN EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

SISTEMAS MECANICOS PARA LA ELECTRONICA, S.A. conoce los principios relativos al tratamiento, incluidos en el artículo 5 del RGPD, y realiza las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los mismos:

a) **Licitud, Lealtad y Transparencia**, en el tratamiento de los datos.
b) **Fines determinados, explícitos y legítimos** utilizando los datos, exclusivamente para las finalidades para las que se recogieron, que serán las propias de la organización y de las que se informó al interesado.

No obstante, en caso de que dichas finalidades cambien o requiera tratar los datos personales para una nueva finalidad, se compromete a informar y obtener el consentimiento previo de los interesados en los casos en los que proceda. Utilizaremos la información de acuerdo con la política de privacidad bajo la que recogimos la información.

c) **Adecuados, pertinentes y no excesivos** procurando que se encuentren actualizados, de tal forma que, a estos efectos, el interesado deberá de comunicar los cambios, de forma fehaciente, para ~~que~~ proceder a la actualización correspondiente.

d) **Mantenidos durante el tiempo imprescindible**, conservándolos mientras se mantenga la relación comercial y durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

e) **Protegidos y seguros** asumiendo el deber de confidencialidad de los mismos, como Responsable de tratamiento y haciendo extensivo, este deber, a todas las personas que pudieran entrar a formar parte de la organización y estuvieran relacionadas con el tratamiento de datos.

LEGITIMIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

Como Responsable del Tratamiento, está legitimado para el tratamiento de datos personales en base a:

1.- El consentimiento explícito de sus clientes, potenciales clientes, ~~y~~ proveedores y trabajadores.

2.- La existencia de un precontrato o contrato con los interesados.

3.- El cumplimiento de una obligación legal aplicable al tratamiento (fundamentalmente frente a la AEAT, la Seguridad Social y en aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales).

4.- Interés legítimo del responsable de tratamiento, con el fin de mantener a sus clientes informados en cuanto a los servicios y productos que ofrecen.

También existe interés legítimo en el tratamiento de los datos de contacto de clientes o proveedores personas físicas en relación a los datos personales relativos a la función o puesto desempeñado en el seno de una persona jurídica

INFORMACION Y CONSENTIMIENTO

SISTEMAS MECANICOS PARA LA ELECTRONICA, S.A. es conocedor de que el consentimiento debe ser previo, libre, específico e informado, actúa cumpliendo estas reglas. La información previa no sólo es relevante para saber para qué tipo de

tratamiento se consiente, sino también para conocer quién va a tratar los datos, a quién les serán comunicados y ante quién puede ejercitar sus derechos.

Asimismo, tiene en cuenta que, respecto de determinadas tipologías de datos como son los relativos a la ideología, la afiliación sindical, la religión o creencias, la salud, el origen racial o la vida sexual, debe contarse con el consentimiento explícito del interesado o de su representante legal, salvo que concurra alguna de las circunstancias excepcionales que se recogen en el RGPD.

DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, SUPRESION (DERECHO AL OLVIDO), OPOSICIÓN, LIMITACION DEL TRATAMIENTO y PORTABILIDAD.

SISTEMAS MECANICOS PARA LA ELECTRONICA, S.A. reconoce los derechos regulados en el RGPD y su ejercicio.

El interesado podrá ejercitar tales derechos mediante solicitud, acompañada de una fotocopia de su DNI, en la que se especificará cual de estos derechos solicita que sea satisfecho, remitiéndola al email contacto@sme-soluciones.es En el caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

El plazo para atender la solicitud es de un mes, que puede ser prorrogado por dos meses adicionales siempre que se justifique el motivo de la prórroga.

En caso de solicitar el derecho de acceso o supresión, por las imágenes captadas por las cámaras de videovigilancia deberá remitirse una fotografía reciente, identificativa de la persona que ejercita el derecho, con el fin de poder atender el derecho que se solicite.

SISTEMAS MECANICOS PARA LA ELECTRONICA, S.A. cuenta con un procedimiento para el ejercicio de los derechos de los interesados.

REGISTRO DE TRATAMIENTO

Los tratamientos que se realizan están recogidos en el REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTOS que se mantendrá actualizado en todo momento.

RELACIONES CON TERCEROS.

Las relaciones con terceros abarcan un conjunto de supuestos en las que una persona física o jurídica, distinta de la organización del Responsable, y distinta del interesado, usa, trata, accede o simplemente consulta los datos.

Conoce que una comunicación de datos es un tratamiento que supone su revelación a una persona distinta del interesado y que ello requiere de consentimiento previo o habilitación por ley que exima del mismo. Además, el consentimiento deberá ser informado de manera que se conozca inequívocamente la finalidad, a la que se destinarán los datos respecto de cuya comunicación se solicita el consentimiento, y el tipo de actividad desarrollada por el cesionario.

Podrá ceder los datos en el marco de la relación jurídica que firme con los clientes y con el único fin de ejecutar el contrato que se le encomienda.

También cederá los datos de los interesados si es necesario para el cumplimiento de una norma con rango de Ley o de derecho comunitario.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS

Existe transferencia internacional de datos cuando se produce un flujo de datos personales desde el territorio español a destinatarios establecidos en países fuera del Espacio Económico Europeo (los países de la Unión Europea más Liechtenstein, Islandia y Noruega)

En el momento de la redacción de la presente política, SISTEMAS MECANICOS PARA LA ELECTRONICA, S.A. no realiza su actividad con países fuera del EEE por lo que no es de aplicación la regulación en esta materia.

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Actuará en calidad de Encargado del tratamiento la persona física o jurídica, pública o privada, u órgano administrativo que solo o, conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta del responsable del tratamiento, como consecuencia de la existencia de una relación jurídica que le vincula con el mismo y delimita el ámbito de su actuación para la prestación de un servicio.

Formalizará un contrato por escrito cuyo contenido se adecue a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos para el Encargado de Tratamiento siempre que contrate servicios con un tercero, que requiera la cesión de datos. En todo momento será consciente del deber de ser diligente en la elección del encargado. Por tanto, el Responsable deberá acreditar de algún modo que se encuentra en condiciones de cumplir con los principios y requisitos que establece el Reglamento para los tratamientos.

Las instrucciones a las que se someterá el Encargado del Tratamiento suponen, principalmente, el cumplimiento de los siguientes deberes:

- La prohibición de uso de los datos para fin distinto al que figure en dicho contrato

- La prohibición de comunicar los datos a otras personas
- Adoptar las medidas de seguridad que el Responsable le solicite
- Observar las condiciones de subcontratación de los servicios que el Responsable determine
- Establecer las condiciones de conservación, cuando exista obligación legal o resulte necesario por razones de responsabilidad,
- Las formas de destrucción o devolución de los datos como la entrega a un nuevo encargado Determinar las formas de destrucción o devolución de los datos como la entrega a un nuevo encargado

SEGURIDAD

La adopción de medidas de seguridad constituye un elemento esencial para garantizar el derecho a la protección de datos. El objetivo de la seguridad es salvaguardar la **confidencialidad**, -que nadie no autorizado pueda acceder a los datos-, la i**ntegridad**-que se impida alterar la información de modo que los datos sólo puedan ser modificados por usuarios autorizados y para las finalidades previstas-, **y la disponibilidad** -que la organización sea capaz de restaurar los datos y mantener los sistemas de información en funcionamiento ante cualquier evento inesperado.

SISTEMAS MECANICOS PARA LA ELECTRONICA, S.A. conoce que adoptar medidas de seguridad es esencial, y para ello ha redactado un documento con las Medidas Técnicas y Organizativas que ha establecido para la protección de los datos de los interesados.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Política de Protección de Datos, rogamos se ponga en contacto enviando un e mail a la siguiente contacto@sme-soluciones.com

18-12-2020